



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de la Mujer

Programa Nacional Aurora

Dnt

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

Tarapoto, 30 de diciembre del 2020

**OFICIO N° 0106 -2020 -MIMP/AURORA/UAT/UT-SANMARTIN/JUT-CARG**

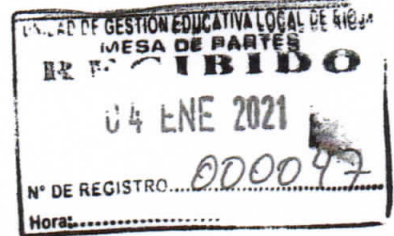
Señor

**SEGUNDO FERNANDO, VASQUEZ EDQUEN**

Director UGEL -RIOJA

Dirección de la Unidad de Gestión de Educación Local

Rioja



Asunto: Remisión de materiales y herramientas en el marco de la asistencia técnica a las UGEL/DRE

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente desde la Unidad Territorial San Martín, y como es de su conocimiento en el presente año, el Centro Emergencia Mujer Rioja del Programa Nacional AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, viene brindando la Asistencia Técnica a las UGEL/DRE en el marco de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

En ese sentido le informamos que desde la Unidad de Articulación Territorial- UAT del Programa Nacional AURORA, delegan la responsabilidad al Centro Emergencia Mujer Rioja para la implementación del Fortalecimiento de la Gestión de las UGEL, a través del cual se desarrollaron (5) asistencias técnicas dirigidas a especialistas y profesionales de las UGEL, así como acciones de promoción del buen trato y prevención de violencia en beneficio de la comunidad educativa (directivos, docentes, padres/madres de familia y estudiantes) las cuales fueron implementadas de manera coorganizada con los CEM, UGEL e II:EE en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID 19.

Por tal razón reiteramos a través del presente la remisión de los materiales y herramientas orientados a la promoción del buen trato y la prevención de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, en el siguiente link <https://drive.google.com/open?id=1b3r-u3laYiq4wucESfRX-28ocofwsXiL> y recomendamos continuar con la difusión en las instituciones educativas de su jurisdicción.

Asimismo, sugerimos considerar la continuidad del trabajo articulado para el año 2021.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por REATEGUI GARCIA Cimith Azucena FAU 20512807411 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.12.2020 18:18:25 -05:00

